

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 20 DE MARZO DE 2013**

DIRECCIÓN TÉCNICA

LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 2º.- Expte. 1460/2012 L.U. (2786=2012) Conceder licencia de obras de Demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas y destinado al uso de vivienda plurifamiliar entremedianeras, conforme al proyecto presentado visado por el COAAT de Sevilla con nº-348740-001/002, en la finca sita en CALLE CHUCENA Núm. 10
*** APROBADO.**
- 3º.- Expte. 153/2013 L.U. (194=2013) Conceder licencia de Demolición total del edificio existente, desarrollado en dos plantas sobre rasante y destinado al uso de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 12/003242-T001, en la finca sita en CALLE PABLO DE ROJAS Num. 37.
*** APROBADO.**
- 4º.- Expte. 1483/2012 L.U. (2821=2012) Conceder licencia de Nueva Planta de edificio desarrollado en 1 planta y destinado a centro deportivo para la practica del pádel, según proyecto y reformado visados por el C.O.A.S con el núm. 152/004316-T001 y T003 respectivamente, así como reformados del proyecto básico y de ejecución con fechas de entrada en Registro 1/03/2013 y 7/03/2013 respectivamente, en la finca sita en AVDA LA PRENSA Num. 24.
*** APROBADO.**
- 5º.- Expte. 1408/2008 L.U. (206=2013) Conceder licencia de obras de Reforma (Reformado) del proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones de la distribución, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/004887-T001, en la finca sita en CALLE CRISTO DEL BUEN VIAJE Num. 12. (Expte. Disciplina: 484/2009 O.P.)
*** APROBADO.**
- 6º.- Expte. 81/2012 L.U. (26=2013) Conceder licencia de obras de Reforma (Reformado) del proyecto con licencia concedida consistente en cambios en la distribución de las viviendas resultantes y la eliminación del nuevo hueco proyectado en fachada, reflejando su estado final, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 06117/11 T09, en la finca sita en CALLE CASTELAR Num. 9, 2º.
*** APROBADO.**

- 7º.- Expte. 1950/2006 L.U. (303=2012). Conceder licencia de obras de Reformado para la reforma parcial del proyecto con licencia concedida consistente en modificaciones en la fachada del edificio a EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA, conforme al proyecto visado por el C.O.A.S. con nº de visado 08/005258, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a. MARINA LAGOS MARIÑANSKY, para la finca sita en CALLE LUIS ORTÍZ MUÑOZ, BLOQUE 6 CONJUNTO 1
*** APROBADO.**
- 8º.- Expte. 363/2011 L.U. (92=2013). Conceder licencia de obras de Reformado consistente en la reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras, recogiendo cambios de distribución interior, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 11/001086- T008, para la finca sita en CALLE SANTA ANA Num. 9
*** APROBADO.**
- 9º.- Expte. 1444/2007 L.U. (342=2013). Conceder licencia de obras de Reformado del Proyecto con licencia concedida, desarrollando el mismo obras de rehabilitación, mediante la Reforma Parcial del edificio existente, resultando un inmueble de tres plantas para dos viviendas y tres salas sin usos definidos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 07/005148-T005, para la finca sita en CALLE ARRAYÁN Num. 8.
*** APROBADO.**
- 10º.- Expte. 881/2007 L.U. (1565=2011). Conceder licencia de obras de Reformado consistente en Reforma Parcial del proyecto con licencia concedida, en su estado final, recogiendo modificaciones de la distribución, según proyecto visado por el C.O.A.S. con los números 07/000213-T011, T015, T016, T017 y T018, para la finca sita en CALLE TEODOSIO Num. 10
*** APROBADO.**
- 11º.- Expte. 202/2013 L.U. (279=2013) Conceder legalización de obras de Reforma Menor consistente en la sustitución de cajero automático en fachada del local por cajero interior en oficina bancaria existente, según proyecto presentado con fecha de registro 11 de febrero de 2013, en la finca sita en CALLE CUEVA DEL GATO ESQ. C/ CUEVA DE MENGA.
*** APROBADO.**
- 12º.- Expte. 1581/2012 L.U. (2979=2012) Conceder legalización de obras de Reforma Parcial de nave desarrollada en planta baja y entreplanta del edificio referenciado para destinarlo al uso de actividades productivas de industria y almacenamiento con una zona de uso terciario - comercio (almacén y venta al por mayor de telas), conforme al proyecto presentado visado por el CACITI Colegio de Sevilla con nº- 3943/60, en la finca sita en CALLE IMPRENTA Num. 7
*** APROBADO.**

- 13º.- Expte. 1791/2003 L.U. (2040=2012) Conceder licencia de obra de Reforma Parcial del Proyecto con licencia concedida, consistente en modificaciones en la distribución general y adecuación al uso de hotel de una estrella, conforme reformado de proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con nº 08/002628-T005, en la finca sita en CALLE FERIA Num. 158, ESQ. ESCOBEROS S/N.
*** APROBADO.**
- 14º.- Expte. 892/2007 L.U. (1202=2007) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante reforma parcial del edificio existente desarrollado en tres plantas y ático, para destinarlo a uso residencial con nueve viviendas, según proyecto visado con nº 07/003247 – T007 y documentación complementaria sin visar con fecha de registro 12/12/11, en la finca sita en CALLE CAMPAMENTO Num. 7.
*** APROBADO.**
- 15º.- Expte. 45/2013 L.U. (49=2013) Conceder licencia de obras de Rehabilitación mediante obras de Reforma Parcial consistentes en obras de conservación y mantenimiento en las fachadas del edificio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/005080 – T001, en la finca sita en PASEO LAS DELICIAS Num. 1.
*** APROBADO.**
- 16º.- Expte. 523/2007 L.U. (2391=2011) Conceder licencia de obras de reforma parcial del proyecto con licencia concedida, consistente en la ejecución de una escalera de caracol para el acceso a la cubierta de la zona de edificación de tres plantas, disposición de un tablero de pavés pisable en un hueco de comunicación de planta baja y sótano, y cambios de distribución en las plantas sobre rasante, según Proyecto Reformado con número de visado del C.O.A.S. 11/004351-T010, en el inmueble sito en AVDA. ALCALDE MANUEL DEL VALLE Num. 50
*** APROBADO.**
- 17º.- Expte. 1775/2009 L. U. (414=2013) Conceder licencia de obras de reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de las mismas, consistentes en modificaciones en el cerramiento de la parcela referenciada, destinada a uso residencial, según proyecto con número de visado del C.O.A. de Sevilla, 06142/09 T05, de 25 de febrero de 2013, en el inmueble sito en CALLE ALFONSO DE ORLEANS Y BORBÓN, Num. 1, 3 y 5. (Expte. relacionado: 583/2008 OP.)
*** APROBADO.**
- 18º.- Expte. 292/2013 L. U. (421=2013) Conceder licencia de obras de reforma menor de edificio de viviendas existente, consistente en la sustitución de uno de los balcones, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/000464 T001, de 18 de febrero de 2013, para el inmueble sito en AVDA DOCTOR FEDRIANI, Num. 41.
*** APROBADO.**

- 19º.- Expte. 886/2012 L.U. (242=2013) Conceder licencia de obras de Reforma del proyecto con licencia concedida, que refleja el estado final de obras, consistentes en pequeños cambios de distribución y uso, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 12/002249 T008, en la finca sita en AVDA. LAS CIENCIAS, ESQ, MÉDICOS SIN FRONTERAS.
*** APROBADO.**
- 20º.- Expte. 1639/2012 L.U. (3059=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de oficina situada en planta segunda de la edificación existente, consistente en cambios de distribución interior, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/005070- T001, para la finca sita en PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA Num. 1 PLANTA 2º.
*** APROBADO.**
- 21º.- Expte. 1511/2012 L.U. (2859=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial para la adecuación de dos locales a centro educativo infantil, ajustado a proyecto visado por el C.O.A.S. 12/0003995-T001 y T003, para la finca sita en CALLE LUXEMBURGO, LOCALES 8 C Y 9 C MANZANA 4.
*** APROBADO.**
- 22º.- Expte.1530/2012 L.U. (2878=2012) Conceder licencia de obras de edificación consistentes en la conservación y mantenimiento de edificio existente desarrollado en tres plantas destinado a residencial plurifamiliar, oficina y locales, según proyecto presentado en el registro general el 29 de noviembre de 2012, para la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Num. 99
*** APROBADO.**
- 23º.- Expte. 122/2013 L.U. (152=2013) Conceder licencia de obras de edificación consistentes en la conservación del inmueble mediante la Reforma Parcial del mismo, motivada por el informe de I.T.E., según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 13/000076-T001, para la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN Num. 5 B - PUERTA 1.
*** APROBADO.**
- 24º.- Expte. 268/2013 L. U. (384=2013) Conceder licencia de obras de edificación de reforma menor y acondicionamiento para unificar dos dormitorios en uno y cambiar las instalaciones y solería resultando vivienda de dos dormitorios en edificio plurifamiliar, ajustada a proyecto del Programa de Rehabilitación Autonómica 2008, sellado por la Delegación Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación Territorial de 28 de octubre de 2009, en el inmueble sito en CALLE MAESTRO ARRIETA Num. 6 - 1º C.
*** APROBADO.**

- 25º.- Expte. 1577/2012 L. U. (2970=2012). Conceder licencia de obras de edificación de acondicionamiento para instalación de ascensor en patio interior en edificio de planta baja + 4, sin acceso a cubierta, según Proyecto Básico y de Ejecución con nº de visado del COAS 12/0004668-T001 y 12/004668-T003, en el inmueble sito en CALLE JOSÉ MARÍA DEL CAMPO Num. 6
*** APROBADO.**
- 26º.- Expte. 1162/2012 L.U. (2283=2012) Conceder licencia de obras de edificación mediante ampliación por colmatación de planta primera y por remonte, y de reforma parcial de edificación existente, resultando una edificación desarrollada en dos plantas y ático retranqueado con destino a vivienda unifamiliar, conforme al proyecto con visado del C.O.A.S. nº 3509/12 T1, T3 y T4, en el inmueble sito en CALLE VOLUNTAD Num. 37
*** APROBADO.**
- 27º.- Expte. 973/2012 L.U. (1974=2012) Conceder licencia de obras de Reforma General consistente en consolidación estructural del edificio existente, según proyecto visado por C.O.A.S. con nº 07112/11 T04, en la finca sita en CALLE MATEOS GAGO Num. 26
*** APROBADO.**
- 28º.- Expte. 265/2013 L.U. (381=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente, adecuando su uso al de bar con cocina y sin música, en Centro Comercial, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el número 350776-001, en la finca sita en AVDA. ANDALUCÍA Num. 1 C.C. LOS ARCOS, PLANTA 1ª, LOCAL A-07BIS/08/09.
*** APROBADO.**
- 29º.- Expte. 841/2012 L.U. (1771=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja del edificio referenciado para destinarlo al uso de Oficina (Aula), conforme al proyecto presentado visado por el C.O.A.A.T.S. con nº 345456-001 y 345456-002, en la finca sita en C/ AMADOR DE LOS RÍOS Num. 19.
*** APROBADO.**
- 30º.- Expte. 1607/2012 L.U. (3021=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de edificio existente, adecuando su uso a apartamentos turísticos, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/004940 – T001, en la finca sita en CALLE ZARAGOZA Num. 52.
*** APROBADO.**
- 31º.- Expte. 1532/2012 L.U. (2883=2012) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial consistente en redistribución de las plantas semisótano y baja y modificación de fachada a nivel de planta baja de la edificación existente, manteniendo el uso que tiene en la actualidad de vivienda unifamiliar, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 04591/12 T01, en la finca sita en PLAZA LOS TERCEROS Num. 13.
*** APROBADO.**

- 32º.- Expte. 70/2013 L.U. (84=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Menor de planta baja de edificio existente, adecuando su uso a garaje privado, según proyecto visado por el C.O.A.S. con nº 13/000073 T01, en la finca sita CALLE PASTOR Y LANDERO Nº 45. (Expte. Disciplina: 219/2007 O.P.)
*** APROBADO.**
- 33º.- Expte. 1599/2012 L.U. (3006=2012) Conceder licencia de obras Derivadas de I.T.E consistentes en obras de consolidación estructural, acondicionamiento y conservación y mantenimiento del edificio, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 12/004666 – T001, en la finca sita en CALLE CONTEROS Num. 12 .
*** APROBADO.**
- 34º.- Expte.: 164/2011 L.U (256=2011) Conceder licencia provisional para obras de edificación de reforma parcial consistente en la adecuación de nave industrial al uso de centro de culto, conforme al proyecto presentado visado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla con núm. 92/62, en la finca sita en CALLE GENERAL LUIS ALARCÓN DE LA LASTRA Num. 3 NAVE 3.
*** APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 68/2013 L.U. (80=2013) Conceder licencia de publicidad consistente en la instalación de dos rótulos publicitarios a nivel de planta baja, según proyecto técnico presentado visado por el CACITI Colegio de Cádiz con nº -10677/12, en la finca sita en CALLE CAMINOS Num. 4 LOCAL 4
*** APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 149/2013 L.U. (189=2013). Denegar licencia urbanística de publicidad para legalización rótulo iluminado ubicado en planta superior, según proyecto visado por C.O.P.I.T.I con nº 003733, para la finca sita en AVDA DIEGO MARTÍNEZ BARRIO S/N.
*** APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 1554/2012 L. U. (2926=2012) Denegar licencia urbanística de legalización de tres (3) instalaciones publicitarias relativas a la actividad y a los productos en venta, visado por el C.O.A.S. con nº 12/004483 – T001 y documentación complementaria visada por el C.O.A.S. con nº 12/004483 – T002, en la finca sita en CALLE AVIACION (P. I. CALONGE), Num. 3, ESQ. AVDA. KANSAS CITY. Expte. relacionado 41/2012 PUB.
*** APROBADO.**
- 38º.- Expte.: 1653/2012 L.U. (3090=2012) Denegar la Prórroga de licencia de Publicidad de 12 carteleras, 5 de ellas iluminadas, en la finca sita en CALLE FRANCISCO BUENDÍA 2 B.
*** APROBADO.**

- 39º.- Expte. 1173/2012 L.U. (2299=2012) Conceder licencia de Obra civil para el desmontaje de instalación consistente en dos parábolas de radioenlaces, según el Proyecto Técnico visado por el C.O.I.T.T. con el número de visado 1212568-00 de 7 de septiembre de 2012, en la finca sita en CALLE JUAN PÉREZ DE PINEDA 20.
*** APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 125/2010 L.U. (192=2010) Denegar licencia provisional de obras consistentes en ejecución de un cerramiento de parcela metálico y ligero, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 10/000304 T001, en el inmueble sito en CALLE ARBOTANTE Num. 5 y 7. Expte. relacionado 50/2010 VP.
*** APROBADO.**
- 42º.- Expte. 668/2012 L.U. (1481=2012) Conceder la subrogación en la titularidad de la licencia de obras de edificación de Nueva Planta desarrollada en P. B.+4 y P. B.+5 con destino a noventa y cuatro (94) viviendas, tres (3) locales comerciales sin uso definido en planta baja, y cuatro (4) plantas de sótano para aparcamiento de vehículos y trasteros, según proyecto con visados del C.O.A.S. nº 1430/07 T1, T2, T3 y T6, en la finca sita en AVDA MIRAFLORES, Num. 11 – 13.
*** APROBADO.**
- 43º.- Expte. 2434/2008 L.U. (3663=2008) Declarar caducada a todos los efectos la licencia de obras de edificación de conservación y mantenimiento del edificio existente manteniendo su uso actual terciario (oficinas), para su adecuación a sede de un periódico, conforme al proyecto nº 08/007619 T01 y T02, para la finca sita en CALLE RIOJA Nº 26.
*** APROBADO.**
- 44º.- Expte. 1331/2012 L.U.(2564=2012) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales, de la finca sita en CALLE MIGUEL FLETA Nº 1 A Y 1D. Referencia Catastral: 9003522TG3490S.
*** APROBADO.**
- 45º.- Expte. 315/2013 L.U.(461=2013) Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales, de la finca sita en CALLE VALDEFLORES Num. 30. Referencia Catastral: 2623305TG4422S.
*** APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 1593/2012 (Asto.: 2993=2012) Modificar el punto Primero del Acuerdo de la Comisión Ejecutiva, de fecha 30/01/2013, por el que se concedió la licencia urbanística para la finca sita en C/ CARABELA LA NIÑA Num. 2, que debe quedar redactado de la forma siguiente: "Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento, unas derivadas de ITE consistentes en reparación de elementos estructurales, pretils y cubiertas, otras complementarias no derivadas de ITE consistentes en sustitución de cubiertas de cobertizo y de patinillo de ventilación, y de reforma parcial consistentes en construcción de escalera de uso restringido y exclusivo para tareas de mantenimiento y modificación de cancelas para acceso de vehículos, en edificio exento desarrollado en tres plantas sede del Centro Nacional

de Medios de Protección, ajustándose al proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 04754/12-T01, en la finca sita en CALLE CARABELA LA NIÑA Num. 2.

*** APROBADO.**

47º.- Expte: 1776/2009 L.U. (2946=09) Tener por desistida la licencia de obras de reforma parcial mediante adecuación de tres locales, situados en los espacios entre bloques del conjunto, dos de ellos en la planta sótano -1 y el otro, en la planta baja para destinarlo a uso de restaurante-comedores y adecuación de una zona de la planta de sótano-2, a vestuarios y sala de personal, para la finca sita en SECT-SUNP-AE-1.

*** APROBADO.**

48º.- Expte 18/2013 Ordenar la inmediata paralización de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE ÉUFRATES, Núm 1 (EDIFICIO JARDÍN DEL EDÉN) PLTA BAJA, LOCAL.

*** APROBADO.**

49º.- Expte.: 436/2012 OP. Requerir la legalización de la instalación de climatización sin licencia, en el inmueble de CALLE MAESTRO ARRIETA Num. 11.

*** APROBADO.**

50º.- Expte.: 368/2012 Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en BRDA. FELIPE II Nº. 17, 3º 6.

*** APROBADO.**

51º.- Expte.: 287/2012. Requerir la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE FRAY TOMÁS DE BERLANGA Nº 14.

*** APROBADO.**

52º.- Expte 270/2012. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la paralización de las obras realizadas en la finca sita en BARDA JUAN XXIII Num. 920.

*** APROBADO.**

53º.- Expte.: 317/2012. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la paralización de las obras realizadas en la finca sita en CALLE CARLOS CAÑAL Nº 5, Plta. 3ª, Pta. IZQ.

*** APROBADO.**

54º.- Expte.: 75/2011. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en CALLE BOBBY DEGLANE Núm. 2. ESQ. C/SAN PABLO.

*** APROBADO.**

- 55º.- Expte 49/2006. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en C/ CHAVES NOGALES ESQ. FUENTEOVEJUNA, EDIF. CONTINENTAL LOCAL 13.
*** APROBADO.**
- 56º.- Expte 213/2009. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 6 acc.A NUM 6-8 ACC X.
*** APROBADO.**
- 57º.- Expte 223/2008. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 93.
*** APROBADO.**
- 58º.- Expte 368/2007. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE MARQUÉS DE NERVIÓN Num. 101 A acc.A LOCAL 1
*** APROBADO.**
- 59º.- Expte 217/2009. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Núm. 2 acc.A
*** APROBADO.**
- 60º.- Expte 292/2012. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE CEFIRO Num. 11 acc.A LOCAL
*** APROBADO.**
- 61º.- Expte.: 265/2012. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en PLAZA ALAMEDA DE HÉRCULES Nº29.
*** APROBADO.**
- 62º.- Expte.: 382/2012. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en CALLE LUMBRERAS Núm. 14, acc A LOCAL.
*** APROBADO.**
- 63º.- Expte.: 51/2013. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA LA BARZOLA Num. 26.
*** APROBADO.**

- 64º.- Expte.: 397/2012. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE ÁNIMAS, N° 5 – B.
*** APROBADO.**
- 65º.- Expte.: 154/2012 Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE JOSÉ MARÍA MORENO GALVÁN N° 4.
*** APROBADO.**
- 66º.- Expte.: 373/2012 Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE ALMANSA Num. 14.
*** APROBADO.**
- 67º.- Expte.: 295/2009 Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE PUERTA DE LA CARNE Num. 6.
*** APROBADO.**
- 68º.- Expte.: 290/2012 Ordenar la inmediata suspensión del uso de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA KANSAS CITY Num. 32 C.
*** APROBADO.**
- 69º.- Expte.: 306/2008 Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en vía pública consistentes en la retirada de la estructura con toldo y de los veladores, así como reparación del pavimento en su caso, a la altura de CALLE LEONARDO DA VINCI - ESQ. CHARLES DARWIN.
*** APROBADO.**
- 70º.- Expte.: 178/2012 Ordenar la retirada de los dos marmolillos hexagonales y del perfil metálico que ocupan sin licencia la vía pública, concretamente en la finca sita en CALLE SANTA MARÍA LA BLANCA N° 15.
*** APROBADO.**
- 71º.- Expte.: 401/2012 Ordenar la retirada de los tres soportes para postales y abalorios del quiosco instalado en la vía pública, concretamente en la CALLE REYES CATÓLICOS ESQ. SANTAS PATRONAS.
*** APROBADO.**
- 72º.- Expte.: 403/2012 Ordenar la retirada los tres carteles publicitarios a dos caras, tipo caballete, dispuestos sobre la vía pública y apoyados en el quiosco instalado en la vía pública, concretamente en CALLE ARJONA Num. 2 BAJO DCHA.
*** APROBADO.**

- 73º.- Expte.: 410/2011 Ordenar la retirada de la instalación publicitaria colocada en zona calificada en el PGOU de zona verde, concretamente en la CALLE EFESO ESQ. VEINTIOCHO DE FEBRERO.
*** APROBADO.**
- 74º.- Expte.: 1/2013 Requerir la legalización de la grúa-torre de elevación en la vía pública, concretamente en la finca sita en CALLE ADRIANO Nº 25.
*** APROBADO.**
- 75º.- Expte.: 47/2013. Requerir la legalización de la instalación sin licencia del andamio sito en PLAZA DE LA ENCARNACIÓN NUM. 34.
*** APROBADO.**
- 76º.- Expte.: 96/2011 Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores no ajustados a la licencia concedida instalados en CALLE POLONIA NUM.2, LOCAL 3.
*** APROBADO.**
- 77º.- Expte 215/2009. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en la CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 4 acc.A.
*** APROBADO.**
- 78º.- Expte 218/2009 Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 2 acc.A.
*** APROBADO.**
- 79º.- Expte 333/2012 Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE LAS FUENTEZUELAS Num. 6 acc.A.
*** APROBADO.**
- 80º.- Expte.: 185/2006 Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en AVDA RONDA DE TRIANA, Num. 15, LOCAL 5 – B.
*** APROBADO.**
- 81º.- Expte.: 110/2012. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en PASEO CRISTÓBAL COLÓN, Núm. 7.
*** APROBADO.**

82º.- Expte.: 127/2012 Imponer primera multa coercitiva por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en CALLE GONZALO BILBAO Num. 4 LOCAL 2.

*** APROBADO.**

83º.- Expte.: 208/2005 Imponer tercera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo que ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores que se encuentran ubicados en la finca sita en C/ CORTIJO DE LAS CASILLAS, 27 L-33.

*** APROBADO.**

84º.- Expte 9/2013 DFO. Declarar que la finca sita en CALLE SARASATE Núm. 12 A se encuentra en situación de asimilado a fuera de ordenación.

*** APROBADO.**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y PAISAJE URBANO

85º.- Declarar que la finca sita en C/ Peñuelas nº 16, protegida y ubicada en sector convalidado, se encuentra en situación legal de ruina urbanística (Expte.: 53/89 Cons.).

*** APROBADO.**

86º.- Ordenar la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ San Vicente nº 64 protegida y ubicada en sector convalidado (Expte.: 75/07 Cons.).

*** APROBADO.**

87º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Céspedes nº 18, protegida y ubicada en sector convalidado (Expte.: 284/07 Cons.).

*** APROBADO.**

88º.- Ordenar la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en la finca sita en Plaza Refinadores nº 5, protegida y ubicada en sector no convalidado. (Expt. 966/2004 Cons.).

*** APROBADO.**

89º.- Ordenar la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Alanis, 28 Turquesa, 9, exenta de protección. (Expte 54/2013 Cons.).

*** APROBADO.**

- 90º.- Ordenar la ejecución de las medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Arroyo, 97, exenta de protección. (Expte 58/2013 Cons.).
*** APROBADO.**
- 91º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Virgen de la Candelaria, 22, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte 145/2012 Cons.).
*** APROBADO.**
- 92º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Virgen de la Candelaria, 24, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte 146/2012 Cons.).
*** APROBADO.**
- 93º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ José María de Pereda, 7, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte 82/2012 Cons.).
*** APROBADO.**
- 94º.- Ordenar la ejecución de las medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Virgen de Luján nº 3, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal (Expte. 23/2013 Cons.).
*** APROBADO.**
- 95º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Carmona nº 1, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal. (Expte. 148/12 Cons.).
*** APROBADO.**
- 96º.- Subrogar a la nueva propiedad de la finca sita en C/ Rivero nº 11, en el lugar y puesto de la anterior propiedad y apercibir de las medidas previstas en el artículo 158.2 de LOUA. (Expte.: 644/2004).
*** APROBADO.**
- 97º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo: C/ Alonso Mingo, 68-70. (Expte: 57/13 Cons).
*** APROBADO.**

98º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Social del Servicio de Conservación de la Edificación y Paisaje Urbano y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para la reagrupación familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ Grupo los Príncipes, parcela 8, Bloque 9, Plta. 3ª, Pta. 2D (Re. Familiar. Expte: 34/13)
- Avda. Ciudad de Chiva nº 7, Pta. 20 (Re. Familiar Expte: 42/13)
- C/ Ayamonte nº 3, Plta. 3ª, Pta. E (Re. Familiar. Expte 46/2013)
- C/ Mirlo nº 1, Plta. 2ª, Pta. Izqda. (Re. Familiar Expte: 51/13)
- C/ San Víctor nº 7, Plta. 3ª, Pta. C (Re. Familiar Expte: 52/13)
- Avda. La Calesera nº 6, Plta. 4ª, Pta. A (Re.Familiar Expte: 53/13)
- C/ El Ideal Andaluz nº 6, Plta. 1ª, Pta. B (Re.Familiar Expte: 55/13)
- C/ Electricidad nº 1, Bloque 2, Planta Baja, Pta. B (Rep. Familiar Expte: 57/13)

*** APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

99º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Cardenal Lluch, nºs 14-16 (Expte.: 216/2013).

*** APROBADO.**

100º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Paraíso, nº 1 (Expte.: 223/2013) y c/ Estrella de Oriente, nº 14 (Expte.: 285/2013).

*** APROBADO.**

101º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Salesianos, nº 1 (Expte.: 158/2013) y c/ Verdad, nº 43 bajo (Expte.: 221/2013).

*** APROBADO.**

102º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Tabladilla (trasera Avda. Manuel Siurot, nº 3 (badén 1) (Expte.: 1249/2012) y Avda. Manuel Siurot, nº 3 (badén 2) (Expte.: 239/2013).

*** APROBADO.**

103º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para terminar las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Beata Juana Jugán (Expte.: 122/2013).

*** APROBADO.**

104º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Asunción, nº 62-B (Expte.: 351/2013) y c/ Espinosa y Cárcel, nº 32 (Expte.: 354/2013).

*** APROBADO.**

- 105º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sauco, nº 16 (Expte.: 335/2013) y c/ San Hermenegildo, nº 6 (Expte.: 343/2013).
*** APROBADO.**
- 106º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Condes de Bustillo (Expte.: 1829/2012).
*** APROBADO.**
- 107º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Campos Elíseos, nº 2 por c/ Abel (Expte.: 336/2013).
*** APROBADO.**
- 108º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Boteros, nº 33 (Expte.: 248/2013) y c/ Luis Ortiz Muñoz, junto Colegio Público Manuel Giménez Fernández (Expte.: 278/2013).
*** APROBADO.**
- 109º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Carretera de Carmona, nº 29-B (Expte.: 334/2013), c/ Luis Montoto, nº 9 (Expte.: 339/2013) y c/Ágata esquina c/ Antonio “El Sevillano” (Expte.: 345/2013).
*** APROBADO.**
- 110º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Sánchez Pizjuán, nº 22 (Expte.: 346/2013) y Avda. La Cruz Roja, nº 39. (Expte.: 348/2013).
*** APROBADO.**
- 111º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bécquer, nº 13 (Expte.: 349/2013) y c/ Fidelio, s/n, junto CD 11549 (Expte.: 350/2013).
*** APROBADO.**
- 112º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. La Raza, s/nº (frente Edificio El Cano) (Expte.: 356/2013).
*** APROBADO.**

- 113º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Paseo de Europa, s/n esquina Avda. Alemania “Kiosco” (Expte.: 361/2013).
*** APROBADO.**
- 114º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Manila, nº 2, Puerta 2 (Local) (Expte.: 337/2013).
*** APROBADO.**
- 115º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Castillo de Alcalá de Guadaira, nº 14 (Local). (Expte.: 342/2013).
*** APROBADO.**
- 116º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Jacinto, nº 73, por C/ Justino Matute. (Expte.: 2697/2012).
*** APROBADO.**
- 117º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Ronda de Nuestra Señora de la Oliva, nº 6 (Expte.: 367/2013) y C/ Baltasar Gracián, nº 25 (Expte.: 368/2013).
*** APROBADO.**
- 118º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alameda de Hércules, nº 17 (local) (Expte.: 362/2013).
*** APROBADO.**
- 119º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Relator, nº 18 (Expte.: 341/2013).
*** APROBADO.**
- 120º.- Conceder a la Compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Pablo, nº 45 (Expte.: 2389/2012).
*** APROBADO.**
- 121º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ San Jacinto, nº 5 (Expte.: 383/2013).
*** APROBADO.**

122º.- Tomar conocimiento y dar conformidad a las obras de apertura y cierre de calicatas a ejecutar bajo la supervisión de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, a fin de ejecutar el soterramiento de líneas eléctricas de baja y media tensión de titularidad de ENDESA en los terrenos del parque sobre el antiguo cauce del río Guadalquivir indicadas como LMT 1-INDUYCO, LMT-2 GUANO, LMT-3 MONTEQUINTO, LMT.-5 LAS PALMERITAS Y LBT AVDA. DINAMARCA (Expte.: 371/3013).

*** APROBADO.**

123º.- Tomar conocimiento y dar conformidad a las obras de apertura y cierre de calicatas a ejecutar bajo la supervisión de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, a fin de ejecutar el soterramiento de la línea eléctrica de media tensión de titularidad de EMASESA en los terrenos del parque sobre el antiguo cauce del río Guadalquivir indicada como LMT-EMASESA (Expte.: 372/2013).

*** APROBADO.**

124º.- Conceder a la compañía suministradora ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de la Encarnación esquina c/ Imagen (corte de calle) (Expte.: 373/2013).

*** APROBADO.**

125º.- Conceder a la compañía suministradora GAS NATURAL ANDALUCÍA, S.A., PRÓRROGA para terminar las obras de apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Virgen del Loreto, nº 43 (por c/ Padre Damián) (Expte.: 177/2013).

*** APROBADO.**

126º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Juan de Uceda, nº 4 (Expte.: 296/2013).

*** APROBADO.**

127º.- Ratificar la Resolución nº 1172, de 8 de marzo de 2013, que aprobaba el pliego de condiciones técnicas e iniciaba el procedimiento administrativo para la concesión de licencia de aprovechamiento especial para el uso de determinados puentes de Sevilla durante la Feria de Abril.

*** APROBADO.**

GESTIÓN Y CONVENIOS URBANÍSTICOS

128º.- 18/1997 EXP ps 5. Dar cumplimiento debido a la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, relativa al inicio del cómputo de intereses de demora en la determinación

del justiprecio por la expropiación de una parcela de terreno procedente de la Hacienda de Valdeleón incluida en el ámbito de la UA-TO-2 y aprobar la liquidación de los mismos conforme a los criterios contenidos en dicha Sentencia.

*** APROBADO.**

129º.- 27/98 EXP ps 21. Aprobar el gasto al que asciende el justiprecio convenido por la expropiación de la finca sita en C/ Amor nº 19, incluida en el ámbito de la Unidad de Ejecución 4 del Plan Especial de Reforma Interior PERI-AM-1 (Jesús, María y José).

*** APROBADO.**

130º.- 9/2013 RMS. Incluir en el Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas la finca sita en C/ Maestro Turina nº 25, declarada en situación legal de ruina urbanística, por incumplimiento del deber de rehabilitar.

*** APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

131º.- EXPTE. 18/08 G.I.: Dar cuenta de setencia estimatoria parcialmente, por Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de fecha 5 de junio de 2012, proceder a dar de baja recibo nº 200801508684 (A79607313) por importe de 17.553,33 € y efectuar una nueva liquidación a la misma, en concepto de daños ocasionados ocasionados en el alumbrado público, por importe de 10.765,07.- €.

*** APROBADO.**

132º.- Expte. 158/07.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario nº 623/2010.

*** APROBADO.**

133º.- Expte. 290/07.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 14 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 597/2011.

*** APROBADO.**

134º.- Expte. 437/07- Propuesta de acuerdo desestimatorio, por un accidente ocurrido en la Avda. Ronda del Tamarguillo y solicitar dictamen del Consejo Consultivo.

*** APROBADO.**

135º.- Expte. 425/08.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 8 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 131/2009.

*** APROBADO.**

136º.- Expte. 229/09.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de

lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 72/2011.

*** APROBADO.**

137º.- Expte. 265/10.- Quedar enterado de sentencia parcialmente desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 35/2011.

*** APROBADO.**

138º.- Expte. 313/10.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 171/2012.

*** APROBADO.**

139º.- Expte. 333/10.- Quedar enterado de sentencia desfavorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 2 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 83/2012.

*** APROBADO.**

140º.- Expte. 355/10.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 9 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 380/2011.

*** APROBADO.**

141º.- Expte. 539/10.- Quedar enterado de sentencia favorable, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 10 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 406/2011.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN

142º.- Quedar enterada y acatar el Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de esta ciudad con fecha 29 de enero de 2013, en el Procedimiento Ordinario nº 60/08, por el que se aprueba, en ejecución de sentencia de fecha 7 de septiembre de 2009, la liquidación complementaria de los intereses de intereses (anatocismo) realizada por la representación procesal de esta Gerencia de Urbanismo por el pago tardío de las certificaciones 1 a 16 y 25 del Proyecto de nueva planta para Centro Cívico de Torreblanca en solar SIPS de la UA-TO-7. (Expte.356/02 CONT).

*** APROBADO.**

143º.- Quedar enterada y acatar la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13 de esta ciudad con fecha 22 de enero de 2013, en el Procedimiento Abreviado nº 187/12 por la que, con estimación del recurso interpuesto, se declara la obligación de esta Gerencia de Urbanismo de abonar las facturas 111FAC y 111REC del contrato de conservación, reparación y adecentamiento de los inmuebles integrantes del parque social de la vivienda

propiedad de esta Gerencia. (EXPTE 173/09 CONT).

*** APROBADO.**

144º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia que ha adquirido firmeza dictada el 4 de junio de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10, Procedimiento Ordinario 635/10, la liquidación de los intereses de demora devengados por la cantidad fijada en el fallo como revisión de precios y de los intereses legales del art 106.2 de la LJCA del contrato de obras del “Proyecto de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR-DE-01, Parque Alcosa, Sector A”. (EXPTE 283/05 CONT).

*** APROBADO.**

145º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia dictada el 26 de noviembre de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1, Procedimiento Ordinario 400/2009, la liquidación de los intereses que a su vez han devengado los intereses por el pago tardío de las certificaciones 3, 3bis, 4, 4bis, 5, 5 bis, 6, 6 bis, 7 bis, 8, 8bis, 9, 9 bis, 10, 10 bis, 11, 11 bis, 12, 12 bis, 2 FP, 13, 13 bis, 14, 14 bis y parte de la 15 del contrato de “Conservación, Entretenimiento, Renovación o Ampliación de las Instalaciones de Alumbrado Público de la Ciudad, Zona Norte”, reconocer la obligación y aprobar el gasto de la misma así como del importe de los intereses de demora de dichas certificaciones fijados en la sentencia. (EXPTE 239/06 CONT).

*** APROBADO.**

146º.- Aprobar, en ejecución de la sentencia dictada el 9 de julio de 2012 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Sevilla, en el Procedimiento Ordinario 89/2011, las liquidaciones de los intereses legales devengados por la revisión de precios y la de los intereses de los intereses de demora de las certificaciones ordinarias 1, 2, 4 a 8, 10 a 12 y 14 a 17 del “Proyecto de Vía Ciclista Itinerario II: San Jerónimo-Bellavista”, reconocer la obligación y aprobar el gasto de la misma así como del importe de los intereses de demora de dichas certificaciones ordinarias fijados en la sentencia. (EXPTE. 30/06 CONT).

*** APROBADO.**

Urgente 1.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Honestidad s/n (Expte.: 395/2013).

*** APROBADO.**

Urgente 2.- Expte. 124/2013 L.U. (154=2013) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local desarrollado en planta baja y sótano del edificio referenciado, destinándose al uso recreativo (cafetería), dejando el sótano sin uso a excepción de una sala de instalaciones; incluso colocación de rótulos a nivel de planta baja, según proyecto visado por el C.O.A.S. con número 13/000071-T001 y Anexo técnico con entrada en el Registro Auxiliar el 25 de febrero de 2013, en el inmueble sito en AVDA MIRAFLORES Num. 72.

*** APROBADO.**

- Urgente 3.- Quedar enterados y acatar el auto dictado el 25 de enero de 2013 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, nº 2 de esta ciudad, en incidente de ejecución de sentencia de fecha 30 de enero de 2012, Procedimiento Ordinario Nº 416/09, Negociado: 1, en el que se fijan los intereses de demora devengados por el retraso en el pago del importe de parte de las certificaciones 14 y la certificación 15 del contrato de "Entreténimiento, Conservación y Renovación de las Fuentes Públicas Luminosas e Instalación de Alumbrado Monumental de la Ciudad" (Expte. 241/06).
*** APROBADO.**
- Urgente 4.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del suministro e instalación de un mástil para banderas, en la intersección de la Ronda del Tamarguillo y la Avenida de Andalucía. (Expte. 28/13).
*** APROBADO.**
- Urgente 5.- Quedar enterada y acatar el Auto dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de esta ciudad con fecha 25 de febrero de 2013, en el Procedimiento Ordinario nº 100/08, por el que se aprueba, en ejecución de sentencia de fecha 1 de diciembre de 2010, la liquidación complementaria de los intereses de intereses (anatocismo) realizada por la parte actora por el pago tardío de la certificación final del Proyecto de nueva planta para Centro Cívico de Torreblanca en solar SIPS de la UA-TO-7. (EXPTE. 356/02 CONT).
*** APROBADO.**

Sevilla, a 20 de marzo de 2013.